

ANÁLISIS DE LA ASIGNATURA ELECTIVA PARA LA CARRERA INGENIERÍA MECÁNICA “REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR”

CICLO LECTIVO 2022

Diagnóstico:

En el presente ciclo dada la cantidad de inscriptos (6 – Seis) y de acuerdo a lo resuelto por las autoridades de la Facultad Regional se retorna a las clases presenciales, con las ventajas que ello significa.

En el caso de esta asignatura no se presentarían inconvenientes dado que la muy reducida cantidad de estudiantes cursantes permite afrontar dichas circunstancias.

Es sabido que las clases prácticas desempeñan un papel preponderante en la materia, en ese sentido se cree que en el presente ciclo se podrán llevar a cabo las visitas sobre finales del mismo, a un Taller de Revisión de la Ciudad. Esto es muy significativo ya que aporta una cuota importante de realidad concreta a los estudiantes.

De igual forma se tratará de concretar una visita a la planta de modificación de unidades de transporte “Remolques del Sur”, que constituyen otro excelente complemento de formación para el estudiante.

Objetivos:

Se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para:

- a) Comprender el funcionamiento de la CENT (Consultora Ejecutiva Nacional de Transporte).
- b) Comprender el funcionamiento de los talleres de RTO.
- c) Comprender el rol del Director Técnico de un Centro de RTO.
- d) Analizar las implicancias (alcances) de la reglamentación vigente en el proceso de revisión de vehículos.
- e) Analizar las implicancias (alcances) del Manual de Procedimientos Para La Revisión Técnica Obligatoria.
- f) Evaluar el estado y grado de funcionamiento de los diversos sistemas que integran un vehículo de transporte y de uso particular en forma práctica.
- g) Analizar los principios de funcionamiento de los equipos que integran el proceso de RTO.

En el programa analítico se adicionaron las normas de actualizadas correspondientes al año 2021 e inicios 2022, que presentan modificaciones menores pero absolutamente necesarias para la formación.

Competencias

Entendiendo que toda competencia incluye un saber, un saber hacer y un querer hacer y de acuerdo a lo expresado anteriormente, acompañado del programa analítico y cronograma a desarrollar, es posible apreciar que ello se cumple paso a paso para llegar a fin del ciclo con la **posibilidad de abordar el proceso de revisión técnica en forma metodológica en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.**

Si bien se titula competencias, se apunta al logro de lo resaltado en el párrafo anterior, como un proceso que abarca, integra y favorece la aplicación y familiarización de competencias logradas en asignaturas precedentes y paralelas, lo cual según diversos autores constituye una característica esencial de la competencia.

Régimen de cursado y evaluaciones

La estructura propuesta está constituida por una primera parte donde los alumnos adquieren conocimientos y una posterior donde los aplican haciendo. En función de ello se determina una primera evaluación parcial, mediando el primer cuatrimestre, que abarca en consecuencia los primeros conocimientos teóricos impartidos.

La segunda evaluación parcial sobre el fin del primer cuatrimestre ya es de carácter teórico práctico al igual que la tercera sobre finales del segundo cuatrimestre.

Cada una de las evaluaciones parciales tiene su recuperatorio en el transcurso de las 2 semanas posteriores consecutivas.

Se considera que la evaluación no solamente es dirigida al alumno sino que en muchos casos refleja una evaluación del responsable o responsables de la asignatura, por ejemplo la detección de un concepto mal tomado en forma generalizada total o parcialmente. Por esta circunstancia se pretende en el lapso de tiempo entre parcial y recuperatorio solucionar el hecho si así corresponde.

Se hace aplicación de la nueva reglamentación en cuanto al sistema de promoción directa, mediante la aprobación de los parciales con nota mínima de 6 puntos.

Eventualmente, si la circunstancia lo amerita se determinará la concurrencia a un segundo recuperatorio.

Personal Docente

El personal docente estará integrado por:

Ing. Nicolás Pasté (Auditor Regional Bahía Blanca)

Ing. René Molina (Asistente Auditoria Regional Bahía Blanca)

Proyección

Las proyecciones de la propuesta tienen origen en la circunstancia que se constituye en la única experiencia a nivel país, lo que significa establecer un proceso sistemático de formación integrada a la de grado en una carrera con las incumbencias necesarias y suficientes para desempeñar el cargo, como es Ingeniería Mecánica.

Esto como se puede apreciar constituye una posible salida laboral concreta.